



CONVOCATORIA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA **ASOCIACIÓN OSATE OCIO Y SALUD PARA LA TERCERA EDAD**

11 de abril de 2025

Día y hora: miércoles, 30 de abril de 2025

Primera convocatoria 17:00

Segunda convocatoria 17:15

Telemática: Mediante enlace que se enviará por correo electrónico a la plataforma GOOGLE MEET.

En cumplimiento del artículo 7 de los Estatutos de la asociación OSATE OCIO Y SALUD PARA LA TERCERA EDAD, adjuntamos la Convocatoria y el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día de 30 de abril de 2025 a las 17:00 horas en primera convocatoria y la 17:15 horas en segunda convocatoria.

En cumplimiento del plazo de quince días para convocar, se establece celebrar la preceptiva Asamblea General Ordinaria de la siguiente forma:

- Esta Comunicación será enviada a todos los Asociados pertenecientes a la asociación OSATE OCIO Y SALUD PARA LA TERCERA EDAD a fecha de esta Convocatoria.
- La Celebración de la Asamblea General Ordinaria se realizará en formato **VIRTUAL**, siendo imprescindible para su participación que el Asociado sea admitido y tenga plenos derechos para participar en ella y realizar sus votaciones.

Y con base en lo expuesto, la Asamblea General Ordinaria se cursará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Constitución de la Mesa de la Asamblea y aprobación de la misma.
2. Al ser la 1ª Asamblea General celebrada por los integrantes de la Asociación OSATE, desde su creación el pasado 14 de marzo de 2024, no hay Acta previa que someter a aprobación.
3. Presentación por parte de la Presidenta, del "Informe de Actividades y Balance de Gestión" de la asociación OSATE durante el pasado año 2024 y lo que llevamos de 2025.
4. Presentación por parte del Secretario de la "Estrategia de Consolidación y Expansión 2025" de la Asociación OSATE OCIO Y SALUD PARA LA TERCERA EDAD.
5. Presentación del "Informe del Estado de las Cuentas" del año 2024, y aprobación (si procede) de las mismas.
6. Presentación por parte del Secretario del Presupuesto para el año 2025 y su aprobación (si procede) por parte de la Asamblea.
7. Presentación y propuesta de aprobación del Proyecto de Voluntariado y su inclusión en nuestra página web.
8. Presentación y propuesta de aprobación del Programa de Captación de fondos para su puesta en marcha.
9. Ruegos y preguntas.

El Estado de Cuentas y el presupuesto para 2025, así como el resto de documentos, se enviará mediante archivos adjuntos por correo electrónico previamente a la Asamblea General para que los Afiliados puedan revisarlo.

Fdo.: Rodrigo Mora Bautista
Secretario

Vº Bº Alicia Martínez Pomares
Presidenta